



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: DIRECCION DE
SERVICIOS GENERALES

OFICIO No: S/N

Moctezuma, S.L.P. a 04 de Febrero del 2025

C. MAYRA ARACELI CHAVEZ GUEVARA

**Titular de la Unidad de Transparencia
de Moctezuma, S.L.P.**

Presente. -

Por medio del presente le informo que durante el mes de enero del presente ejercicio fiscal 2025, no se generó información de acuerdo a lo solicitado en el formato correspondiente a la Fracción I-M-7 del artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, por lo cual este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, de acuerdo a la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí, título primero. Disposiciones generales. Art. 1; título segundo. De la distribución de competencias y coordinación. Art. 12; título tercero. De la política ambiental. Art. 8; capítulo III. De los servicios urbanos municipales. Arts. 110, 111, 112 y 113. Sin embargo, en este mes no se cuenta con la información solicitada, en virtud de que este municipio de Moctezuma, S.L.P., no genera ningún listado de zonas contaminadas; por lo tanto, no se generó información en el mes a reportar sobre el listado de zonas contaminadas.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. J. JESUS LUIS ROBLEDO
DIRECTOR MUNICIPAL DE SERVICIOS GENERALES.